

## **PDE 2023-2030 – FACULTAD DE MEDICINA**

### **A.- ELEMENTOS DE ESTRATEGIA CORPORATIVA.**

#### **1. LOGROS PRINCIPALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

En Noviembre de 2022, a través del Decreto 12/2022, se crea la Facultad Medicina, previamente durante el periodo 2016–2022, la Carrera de Medicina desarrolló sus funciones dentro del Departamento Escuela de Medicina, el cual se encontraba circunscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud (FACSAL). Durante este periodo de tiempo, la carrera de medicina trabajó acorde al Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) de la FACSAL, destacándose los siguientes logros:

#### **Eje Estratégico de Docencia y Resultados del Proceso de Formativo:**

- La primera generación de medicina (n:17 alumnos) logró que el 94% de sus alumnos aprobaran el EUNACOM, y logró posicionar al menos a tres alumnos dentro de los 50 mejores egresado de la generación de egresados del año 2023. (N: 1800 egresados que participaron el concursos CONISS).
- Durante el año 2022 el rector junto a la actual decana de la Facultad de Medicina y la actual directora del Departamento Ciencias Clínicas, visitaron la Universidad de Valparaiso para poder trabajar en conjunto para el inicio de las especialidades medicas, se espera que el año 2023, se inicien la conversaciones a nivel MINSAL para poder impartir la primera especialidad el año 2025.

#### **Eje Estratégico de Investigación y Creación:**

Durante el primer periodo de la carrera de medicina, antes del egreso de la primera generación, se lograron 47 publicaciones científicas (entre artículos y capítulos de libros) en revistas de alto impacto, principalmente en el área de la ciencias biomédicas, estando en desarrollo proyectos de investigación en educación médica y ciencias clínicas.

#### **Eje Estratégico de Vinculación con el Medio y Posicionamiento Estratégico:**

Se logra un fortalecimiento de la actividad de vinculación con el medio, a través de:

- Creación del Comité Consultivo, encargado de canalizar de mejor forma las necesidades de la Región, considerando el punto de vista de los distintos actores de la salud presentes en la Región
- Ejecución del plan de vinculación con el medio consistente en: charlas educativas en los distintos campos clínicos con especial atención de las necesidades de la población regional; implementación de cursos, realización de congresos de estudiantes y talleres a nivel nacional y regional. Se realizaron actividades educativas en escuelas hacia los alumnos y apoderados según las necesidades plateadas previamente.

## **2. MISIÓN DE FACULTAD DEL FACULTAD DE MEDICINA**

La Facultad de Medicina tiene como misión principal desarrollar la docencia de pregrado, postgrado y la investigación en el área de la medicina, con el fin de poder desarrollar profesionales que responden a las necesidades de salud más prevalentes de nuestro territorio, y a aquellas urgencias no derivables de una manera segura y eficiente.

El campo clínico será utilizado para entregar una atención digna al paciente y su familia, respetando siempre la diversidad cultural de las creencias de los grupos minoritarios. Se espera formar médicos generales de más alto nivel teórico - práctico, desarrollando también su lado humanista formando así un Médico de excelencia que es capaz de insertarse con éxito en el mercado laboral, según las exigencias de la sociedad actual.

A su vez, la vinculación con el medio forma parte del quehacer de la Facultad de Medicina, por cuanto se buscará beneficiar a la población más vulnerable de la Región de Arica y Parinacota y proyectar su labor académica a la Región Macro Sur Andina.

## **3. VISIÓN Y PROPÓSITO ESTRATÉGICO DEL FACULTAD DE MEDICINA**

Ser un referente en la formación de médicos de alto nivel académico, capaces de desarrollar un pensamiento crítico orientado a la resolución de problemas en el área de la salud y que contribuya a mejorar el bienestar social de la región y el país. Especial interés se pondrá en un futuro cercano al desarrollo del área clínica y formación de médicos especialistas, así como también al área de las ciencias biomédicas con énfasis en la creación de programas de magister y doctorados que contribuyan al desarrollo de la región y del país.

El sello distintivo del egresado de la carrera de medicina y de la Facultad de Medicina es ser un referente científico y tecnológico en el ámbito de la salud de las personas, que contribuya al desarrollo de la región y el país, con énfasis en la Región Centro Sur Andina.

#### **4. VALORES CORPORATIVOS Y COMPROMISOS DEL FACULTAD DE MEDICINA**

La Facultad de Medicina orientará sus actividades y programas en base en el cumplimiento de los siguientes puntos, los cuales conformaran el marco referencial que regirá el actuar de cada uno de los miembros de la Facultad:

- Excelencia académica.
- Jerarquía Intelectual
- Libertad Académica.
- Autonomía Universitaria
- Participación y diálogo.
- Conciencia crítica constructiva.
- Ética y responsabilidad social.
- Equidad de género.
- Salud Mental.
- Cuidado del medio ambiente
- Respeto a los derechos humanos
- Inclusivo y respetuoso de la diversidad.

## 5. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL FACULTAD DE MEDICINA

### ANÁLISIS INTERNO

#### 1. Fortalezas:

##### **Formación y Resultados de Aprendizajes**

- El diseño de la malla curricular es conservador y semiflexible con orientación a las ciencias clínicas, destacándose el sello del respeto a la diversidad cultural incorporan aspectos relativos a la medicina tradicional de pueblos originarios de la Región, además de la promoción del autocuidado tanto en estudiantes como en la población atender.
- Se dispone de mecanismos de apoyo a la progresión los que, a partir de los resultados obtenidos, han mostrado ser adecuados y efectivos.
- El puntaje de corte de los alumnos que ingresan a la carrera ha ido en aumento, albergando al 50% de alumnos de la Región.

##### **Vinculación con el Medio**

- La Facultad colabora en las distintas actividades que la comunidad de Arica y Parinocota , tales como facilitar dependencias como: auditorios, salas de clases, centro medico, para realizar actividades de capacitación, operativos médicos, visita de colegios etc. Además de publicaciones internacionales de capítulos de libros en áreas específicas de la biomédicina.
- Nuestro Centro médico realiza al menos 15 mil prestaciones anuales sin costo para usuarios de la región. Lo que permite un acceso rápido y sin costo a la atención por medios especialistas (cardiología, Diabetes, Pediatría, Cirugía, Medicina Familiar, Ginecología y Obstetricia, Psiquiatría). Nuestro Centro Medico ademas ofrece la oportunidad de tomar radiografía digitales que se toman para la Dirección Municipal de Salud de Arica), Electrocardiogramas y Ecografías, ademas de las atenciones que realizan los otros profesionales de la salud que están contratados en el Centro Medico como: enfermeras, sicóloga, Nutricionistas y próximamente atenciones kinésicas.

##### **Gestión Estratégica y Recursos Institucionales**

- Se cuenta con un cuerpo académico altamente calificado, con un 90% de ellos con postgrado o especialidad médica y con un gran nivel de compromiso en el desempeño de su trabajo y con el desarrollo de la Facultad. Adicionalmente, se destaca la vasta experiencia de los académicos del área de ciencias biomédicas y la formación de en educación médica de los académicos clínicos.
- La Facultad cuenta con una Oficina de Educación Médica, la cual realiza capacitación interna permanente.
- El equipo directivo es suficiente, con vasta experiencia y trayectoria para la realización de sus funciones, y comprometidos con el desarrollo de la Facultad y Universidad.
- El edificio de la Facultad de Medicina fue diseñado y equipado de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes, es uno de más modernos de la institución que proyecta una Imagen corporativa potente hacia la comunidad, con 5.979 m<sup>2</sup> de construcción, equipado con laboratorios y tecnología de última generación.
- Formalización de convenios de colaboración con otras universidades y convenios docentes que permiten asegurar campos clínicos.

- Se dispone de un centro de médico de la Universidad que cumple el doble rol de centro asistencial para la comunidad y centro de apoyo a la formación como campo clínico propio.

### **Aseguramiento de la Calidad**

- El cuerpo directivo es comprometido y complementario entre ellos, permitiendo llevar a cabo la el plan de mejora y superación de debilidades del proceso de acreditación anterior y lograr una nueva acreditación de la carrera por el período 03/11/2021 – 03/11/2024.

### **2. Debilidades:**

#### **Formación y Resultados de Aprendizajes**

- No se perfila a los alumnos para identificar, al momento de ingresar a la carrera, estudiantes con problemas del espectro autista, lo que impide aplicar mecanismos de apoyo desde el inicio.
- Heterogeneidad o falta de metodologías didácticas en los académicos
- Estudiantes que ingresan a la carrera cuentan con una base académica débil, debido a que provienen de establecimientos educaciones públicos o subvencionados (80%).
- La Oficina de Educación Medica evaluará la necesidad de realizar un rediseño curricular de la carrera de medicina.
- N° de vacantes limitadas de ingreso de alumnos a la carrera.
- Nuevos especialistas médicos a veces poseen poca experiencia docente.

#### **Investigación, Creación y Transferencia Tecnológica**

- Escasa productividad científica del cuerpo académico de la Facultad que impacte en la calidad de la formación de los estudiantes.
- Escaso desarrollo científico en áreas biomédicas, area clinica y docencia.

#### **Vinculación con el Medio**

- Débil relación con el Servicio de Salud Arica , no se trabaja cómo se esperaba al inicio del proyecto, principalmente a los que se refieren a los cupos en los distintos servicios clínicos del hospital y no existen dependencias para uso exclusivo de la Universidad dentro del Hospital., no existe trabajo colaborativo entre ambas instituciones.

#### **Gestión Estratégica y Recursos Institucionales**

- Poca visibilidad de los lineamientos y falta de obligatoriedad en la asistencia de las capacitaciones que ofrece la Oficina de Educación Médica de la Facultad, provoca que no todos los docentes hagan utilización de estas instancias.
- Excesiva burocracia en los procesos que impide realizar una buena gestión (contrataciones, compras, etc), todos los procesos son excesivamente lentos.

- La recarga de la cantidad de horas docentes de los académicos generan poca disponibilidad para preparación de material docente o capacitación y realizar actividades de Vinculación con el Medio e investigación, especialmente en el área clínica.
- Falta de personal académicos para poder desarrollar las actividades de manera optima pertenecientes a ambos departamentos.
- Personal administrativo poco calificado para poder trabajar con las plataformas institucionales y nacionales
- Capacidades limitadas de atención y resolución del centro médico impiden el crecimiento y mayor impacto.
- Falta de equipos y equipamiento para la investigación en el área de las ciencias biomédicas y Clínicas
- Falta de personal técnico para laboratorios para ambos departamentos.
- Falta plan de mantención y reparación de equipos y equipamiento.

### **ANÁLISIS EXTERNO**

#### **3. Oportunidades:**

- La única carrera de Medicina en la XV y I región.
- Atracción y retención de los alumnos de excelencia académica en la región.
- Existe un aumento del interés de estudiantes de excelencia por estudiar medicina en la Universidad de Tarapacá
- Rescate de la medicina no tradicional de la cultura aymara en la Región.
- Existencia de apoyo del Gobierno Regional, Colegio Médico y comunidad en el área de la medicina.
- Existencia en la comunidad Ariqueña de un sentimiento de orgullo Regional hacia la carrera de medicina.
- Acceso a recursos del Gobierno Regional para crecimiento y desarrollo.

#### **4. Amenazas:**

- La ubicación geográfica de zona extrema dificulta el acceso de algunos especialistas e investigadores, la llegada de nuevos académicos y la participación en actividades relevantes.
- Existencia de un único campo clínico intra hospitalario regional.
- Acceso y cupos a campos clínicos dependientes y al arbitrio de la autoridad de turno.
- Alta expectativa por parte de la comunidad con respecto a la capacidad de intervención de la Facultad de Medicina.
- Migración de la Región Arica y Parinacota de los egresados de la carrera. Están siendo captados para trabajar en otras regiones.
- Existe una alta exigencia del comité ético científico lo que retarda el desarrollo de proyectos de investigación.
- Poco interés de los investigadores de ciencias básicas en trasladarse a la Región de Arica y Parinacota.

- Sistema de Salud actual no valora la medicina tradicional, con la consecuente pérdida de conocimiento ancestral del uso de hierbas medicinales y su aporte al desarrollo de tratamiento alternativos efectivos

**B.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE NIVEL TÁCTICO Y RESPONSABLES ASIGNADOS SEGÚN EJE ESTRATÉGICO.****1. EJE ESTRATÉGICO DE DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESOS FORMATIVOS.****1.1. SUB EJE ESTRATÉGICO FORMACIÓN DE PREGRADO.**

Objetivos Estratégicos SDE	Objetivos Específicos Facultad de Medicina	Responsable(s)
1.1.1. Fortalecer el Modelo Educativo a través de la evaluación permanente de su implementación y la actualización de los estándares de aseguramiento de la calidad de la formación considerando los nuevos y cambiantes requerimientos de la sociedad globalizada y del conocimiento.	1.1.1.a. Evaluar pertinencia y ajustar plan y programas de estudios de la carrera de medicina, en concordancia a las exigencias de los nuevos modelos Educativo y Pedagógico Respectivamente.	Jefe(a) de Carrera
	1.1.1.b Diseñar e implementar programas de educación continua a nuestros académicos.	Decano(a)
	1.1.1.c. Diseñar y ejecutar un plan de capacitación anual de académicos en el Modelo Educativo y los estándares de aseguramiento de la calidad.	Coordinador (a) de OEM
	1.1.1.d Diseñar y ejecutar un plan de movilidad estudiantil y académica.	Decano(a)
1.1.2. Desarrollar y consolidar una plataforma digital que permita generar entornos de aprendizaje virtual y digitalizar los servicios estudiantiles.	1.1.2.a Desarrollar recursos pedagógicos que integran herramientas tecnológicas para el mejoramiento de entornos de aprendizaje	Coordinador (a) OEM
1.1.3. Disponer de una oferta educativa de alta calidad, con perfiles de egreso y planes curriculares actualizados e innovados, que respondan satisfactoriamente a los requerimientos de la sociedad del conocimiento, a las demandas de desarrollo de las regiones en las cuales la Universidad actúa y a los estándares ocupacionales de las respectivas disciplinas y profesiones.	1.1.3.a. Implementar mecanismos sistemáticos y participativos de revisión y evaluación de perfil de egreso y, planes y programas de estudios de la carrera de medicina	Jefe(a) de Carrera
	1.1.3.b Diseñar e implementar mecanismos de evaluación de los planes y programas de estudios de la carrera de medicina, acorde a los nuevos criterios y estándares de acreditación definidos por la CNA	Jefe(a) de Carrera
	1.1.3.c Implementar el plan de mejoras de la carrera de medicina.	Decano(a)
	1.1.3.d Diseñar e implementar planes de remediación acorde a los resultados de la EUNACOM.	Jefe(a) de Carrera
	1.1.3.e. Completar los procesos de acreditación correspondientes a los cuales debe someterse la carrera.	Jefe(a) de Carrera

<p>1.1.4. Promover la calidad, equidad, inclusión, interculturalidad, bienestar, sostenibilidad y ciudadanía en los procesos y resultados formativos, con orientación hacia la complejidad y excelencia.</p>	<p>1.1.4.a. Diseñar y ejecutar un plan de revisión y ajustes a los planes y programas de estudio de la carrera de medicina para incluir conceptos calidad, equidad, inclusión, interculturalidad, bienestar, sostenibilidad y ciudadanía en los programas de ciertas asignaturas con el fin de que sean incorporados a lo largo de toda la carrera.</p>	<p>Jefe(a) de Carrera</p>
--	---	---------------------------

## 1.2. SUB EJE ESTRATÉGICO FORMACIÓN DE POSTGRADO.

Objetivos Estratégicos SDE	Objetivos Específicos Facultad de Medicina	Responsable(s)
<p>1.2.1. Desarrollar y consolidar una oferta de programas de doctorados y magíster acreditados en las diferentes áreas de conocimiento y sedes en las que funciona la Universidad.</p>	<p>1.2.1. Se desarrollarán líneas de investigación en el área de las ciencias biomédicas:</p> <p>1.2.1. a. Evaluando capacidad oncogénica de los virus, específicamente evaluando mecanismos moleculares mediante los cuales virus persistentes, como HPV o EBV, a través de la interacción con factores medioambientales, son capaces de promover ciertos tumores en seres humanos.</p> <p>1.2.1.b Otros virus de gran importancia para la región son el virus linfotrópico humano (HTLV1,2) y el VIH. La investigación en inmunología tumoral y su relación con el sistema inmunológico nos proporcionará las bases para aplicar ciertas inmunoterapias contra el cáncer y otras enfermedades afines y virales. Genes involucrados en la inducción de cáncer tales como p53, Ras, cjun, Egr-1, PDGF, MAP kinasas y fosfatasa entre otros, son de vital importancia para el desarrollo de la investigación Biomédica en la Facultad de Medicina.</p> <p>1.2.1.c También se abordaran las áreas de Morfología y anatomía digital, Radioterapia oncológica, imagenología y física médica, Inmunología, Educación médica y nuevas tecnologías, Bioética y humanidades médicas, Medicina, Género.</p> <p>1.2.1.c Además del desarrollo de especialidades médicas afines a las características y ventajas competitivas del cuerpo académico de la Facultad y, ventajas comparativas que ofrecen las regiones de Tarapacá y de Arica y Parinacota</p> <p>1.2.1 d Creación de programas de magister y doctorados en el área de las ciencias Biomédicas que contribuyan al desarrollo de la región y del país.</p>	<p>Decano(a)</p>

Objetivos Estratégicos SDE	Objetivos Específicos Facultad de Medicina	Responsable(s)
	1.2.1.e Fortalecer las áreas y/o líneas de investigación definidas, incorporando nuevos(as) académicos(as) que cumplan con las orientaciones de productividad definidas por la CNA por área de conocimiento.	Decano(a)
	1.2.1.f Diseñar y ejecutar planes de perfeccionamiento (interno/externo) y capacitación de los académicos de la Facultad de Medicina acorde a las líneas de investigación y especialidades médicas.	Decano(a)
	1.2.2.g Establecer convenios de colaboración y constitución de redes de apoyo para el fortalecimiento de las líneas de investigación y especialidades médicas definidas.	Decano(a)
	1.2.1.h Diseñar e implementar una oferta de programas de postgrado que cumpla con los criterios y estándares de acreditación definidos por la CNA.	Director(a) Departamento Ciencias Biomédicas
	1.2.1.f Diseñar e implementar una oferta de programas de especialidades médicas que cumpla con los criterios y estándares de acreditación definidos por la CNA.	Director(a) Departamento Ciencias Clínicas
1.2.2. Desplegar procesos de enseñanza-aprendizaje coherentes con los estándares de calidad del Sistema de Educación Superior y Modelo Educativo Institucional, orientados a favorecer la inserción del país en la sociedad del conocimiento.	1.2.2.a. Incorporar aspectos transversales de equidad de género, interculturalidad e inclusión en los planes y programas de postgrado y especialidades médicas.	Decano (a)
1.2.3. Internacionalizar los programas de postgrado, logrando una experiencia académica integral e enriquecedora de la formación de los y las estudiantes.	1.2.3.a. Establecer convenios de colaboración con Universidades extranjeras para favorecer la movilidad estudiantil y académica de los programas de postgrado y especialidades médicas.	Decano(a)

## 2. EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN.

## 2.1. SUB EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

Objetivos Estratégicos SDE	Objetivos Específicos Facultad de Medicina	Responsable(s)
<p>2.1.1. Fortalecer y consolidar una cultura institucional de investigación científica y tecnológica que permita configurar una identidad e imagen de la Facultad compleja, con capacidad de creación de conocimiento avanzado, proyectando su impacto académico a nivel nacional, internacional, territorial y específicamente, en el contexto de la Macro Región Centro Sur Andina.</p>	<p>2.2.1.a Fortalecer las áreas y/o líneas de investigación definidas, incorporando nuevos(as) académicos(as) que cumplan con las orientaciones de productividad definidas por la CNA por área de conocimiento</p>	<p>Decano(a)</p>
	<p>2.2.1.b Diseñar y ejecutar planes de perfeccionamiento interno orientado a fortalecer las capacidades de investigación, escritura de artículos científicos y formulación de proyectos de investigación.</p>	<p>Decano(a)</p>
	<p>2.1.1.c. Desarrollo de iniciativas y proyectos de investigación con resultados de publicaciones científicas en las líneas de investigación y áreas de especialidades médicas.</p>	<p>Directores Departamentos</p>
	<p>2.1.1.d. Desarrollo de iniciativas para la presentación de trabajos Científicos en área de la Educación Medica en congresos y revistas científicas considerando la Macro Región Centro Sur Andina.</p>	<p>Directores Departamentos</p>
<p>2.1.2. Fortalecer la visibilidad y contribución de la investigación favoreciendo la efectividad del proceso formativo.</p>	<p>2.1.2.a. Incorporar las publicaciones de los académicos de la Facultad como bibliografía completaría de los programa de las asignaturas.</p>	<p>Directores Departamentos</p>
	<p>2.1.2.b. Diseñar y ejecutar acciones de promoción e Incorporación de los estudiantes en trabajos de investigación.</p>	<p>Directores Departamentos</p>

## 2.2. SUB EJE ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Objetivos Estratégicos SDE	Objetivos Específicos Facultad de Medicina	Responsable(s)
2.2.1. Posicionar a la Institución como líder regional en transferencia científica-tecnológica en áreas estratégicas que contribuyan a las necesidades de desarrollo humano, económico y social sustentable de las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá y del país.	2.2.1.a. Identificar temáticas de interés en las áreas estratégicas regionales asociadas a las áreas de desarrollo de la Facultad de Medicina	Decano(a)
	2.2.1.b. Generar alianzas estratégicas con actores relevantes del medio regional.	Decano(a)
	2.2.1.c. Desarrollo de iniciativas y proyectos de investigación aplicada en temáticas de interés Regional en el ámbito de la salud.	Directores Departamento

### 3. EJE ESTRATÉGICO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

#### 3.1 SUB EJE ESTRATÉGICO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

Objetivos Estratégicos SDE	Objetivos Específicos Facultad de Medicina	Responsable(s)
3.1.1. Consolidar la vinculación con el medio como función esencial del quehacer institucional, articulando las diversas acciones del nivel central y de las unidades académicas para sostener una plataforma de relaciones sistemáticas, permanentes y dinámicas con los distintos grupos de interés de las regiones en las que se inserta la Universidad, fortaleciendo así el proceso de vinculación bidireccional, principalmente, con el entorno local y regional.	3.1.1.a. Elaboración de plan anual de vinculación con el medio, acorde a los requerimientos del consejo consultivo externo.	Encargado(a) de Vinculación con el Medio
	3.1.1.b Diseñar un plan de fortalecimiento de las relaciones con los actores principales del ámbito de la salud con foco en las regiones de Tarapacá y Arica y Parinacota.	Encargado(a) de Vinculación con el Medio
	3.1.1.c. Implementar actividades de vinculación orientadas a la atención de las necesidades médicas de la comunidad y de actividades orientadas al fortalecimiento de las relaciones con los actores principales del ámbito de la salud.	Director de Departamento de Ciencias clínicas
	3.1.1.d. Implementar mecanismos de sistematización y evaluación de las actividades de vinculación con el medio.	Encargado(a) de Vinculación con el Medio
3.1.2. Posicionar estratégicamente a la Institución como un actor fundamental en el desarrollo de las regiones en la cuales inserta su quehacer, a través de la generación e institucionalización de iniciativas y proyectos que agreguen valor al desarrollo social y económico, así como al reconocimiento y preservación del patrimonio cultural y natural.	3.1.2.a. Posicionar al Centro Médico como un actor fundamental en el aporte a la salud de la población de la Región de Arica y Parinacota.	Director(a) del Centro Medico Escuela de Medicina
3.1.3. Fortalecer la integración transfronteriza con actores relevantes del medio educacional, social y cultural de la Macro Región Centro Sur Andina.	3.1.3.a. Diseñar y ejecutar actividades de intercambio bi direccional entre estudiantes de la Facultad de Medicina y otras instituciones de la Macro Región Centro Sur Andina.	Decano(a)

### 3.1. SUB EJE ESTRATÉGICO DE CULTURA Y PATRIMONIO.

Objetivos Estratégicos SDE	Objetivos Específicos Facultad de Medicina	Responsable(s)
3.2.1. Transferir conocimiento avanzado para poner en valor el patrimonio histórico, natural y cultural y aportar al desarrollo social y productivo del territorio.	3.2.1.a. Diseñar y ejecutar acciones para Incorporar contenido académico vinculado a la medicina tradicional Aymara desarrollada en la región. (Mantener las Vistas el CESFAM de Putre, mantener la participación del Yatire en las clases de Introducción a la medicina)	Jefe(a) de Carrera

#### 4. EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES.

Objetivos Estratégicos SDE	Objetivos Específicos Facultad de Medicina	Responsable(s)
4.1. Mejorar la competitividad del cuerpo académico para responder a las exigencias misionales referidas a avanzar en complejidad y calidad, en coherencia con los requerimientos del sistema estatal universitario.	4.1.a. Incorporar nuevos(as) académicos(as) con grado de doctor o especialidad médica que cumplan con las orientaciones de productividad definidas por la CNA por área de conocimiento	Decano(a)
	4.1.b. Implementar un plan de perfeccionamiento externo de los(as) académicos(as) de la Facultad de Medicina.	Decano(a)
	4.1.c. Diseñar y ejecutar planes de perfeccionamiento interno orientado a fortalecer las capacidades de investigación, escritura de artículos científicos y formulación de proyectos de investigación.	Decano(a)
	En caso de existir académicos que dentro de los próximos 7 años se acojan a retiro, deberán renovarse los contratos de nuevos académicos con el fin de poder garantizar una planta académica estable.	Decano(a)
4.2. Fortalecer el sistema de gobierno a partir de la generación de un conjunto integrado de innovaciones organizativas para mejorar en forma sistemática la cultura, estructura organizativa, procesos y sistemas de aseguramiento de la calidad y la equidad.	4.2.a. Generar las condiciones organizativas y de gestión acordes al Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad	Decano(a)
	4.2.b. Fortalecer las capacidades de gestión de los directivos de la Facultad.	Decano(a)
	4.2.c. Ajustar la organización de la Facultad, según corresponda, a los nuevos estatutos de la Universidad.	Decano(a)
	4.2.d. Definir y aplicar estrategias y mecanismos orientados a una mejor organización y articulación de las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio, en concordancia con la reglamentación de asignación de carga académica.	Decano(a)
4.3. Asegurar la dotación de infraestructura y de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades misionales con calidad, equidad, seguridad, bienestar y sustentabilidad.	4.3.a. Diseñar y ejecutar un plan de mantención y actualizaciones de los distintos equipos y espacios utilizados durante el proceso formativo.	Directores de Departamento
	4.3.b. Habilitar nuevos espacios para la investigación en el área de ciencias biomédicas.	Decano(a)

4.3.c. Diseñar y ejecutar plan anual de aprovisionamiento de los insumos necesarios para el desarrollo de prácticas profesionales en un entorno seguro.	Encargado(a) de Docencia
4.3.d. Diseñar y ejecutar un plan de fortalecimiento de los laboratorios de Simulación Clínica para favorecer el desarrollo de la docencia en las asignaturas clínicas.	Director(a) Departamento Ciencias Clínicas, Director del Centro de Simulación

**5. EJE ESTRATÉGICO DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD.**

Objetivos Estratégicos SDE	Objetivos Específicos Facultad de Medicina	Responsable(s)
<p>5.1. Implementar un Sistema de Gestión Integral de la Calidad en la Universidad, orientado al mejoramiento continuo.</p>	<p>5.1.a. Conformar una comisión de Calidad de la Facultad que haga seguimiento a los Planes de Mejora de la Carrera de Medicina</p>	<p>Decano(a)</p>
	<p>5.1.b. Realizar procesos de autoevaluación tanto con propósitos de certificación como de actualización de planes de mejora de la carrera de Medicina</p>	<p>Jefe(a) de Carrera</p>
	<p>5.1.c. Implementar los mecanismos de seguimiento, medición y evaluación de procesos, según pertinencia, de los manuales de calidad de los macroprocesos misionales.</p>	<p>Decano(a)</p>
	<p>5.1.d. Diseñar e implementar mecanismos de evaluación de las acciones de remediación de los resultados obtenidos en la EUNACOM</p>	<p>Jefe(a) de Carrera</p>
<p>5.2. Mejorar la gestión y toma de decisiones estratégicas en la Universidad mediante el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades análisis y de gestión del conocimiento institucional.</p>	<p>5.2.a. Revisar anualmente el sistema de indicadores de la Facultad</p>	<p>Decano(a)</p>
	<p>5.2.b. Evaluar anualmente los avances y logros obtenidos en los POB's y PDE de la Facultad e introducir ajustes en caso de ser necesario.</p>	<p>Decano(a)</p>
	<p>5.2.c. Fortalecer las capacidades de los directivos de la facultad en análisis y toma de decisiones basados en evidencias.</p>	<p>Decano(a)</p>
<p>5.3. Promover el desarrollo organizacional y de la comunidad universitaria, mediante el fortalecimiento de condiciones de trabajo saludables, el desarrollo de capacidades y la colaboración interpersonal en un ambiente inclusivo y respetuoso de la diversidad.</p>	<p>5.3.a. Favorecer las condiciones de trabajo para asegurar la incorporación de funcionarios/as y académicos/as con algún tipo de discapacidad.</p>	<p>Decano(a)</p>